

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

5688 FRIOASTUR, S.A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta general ordinaria de la sociedad celebrada el día 21 de junio de 2018, previa compensación parcial de pérdidas con cargo a reservas, ha aprobado reducir el capital social en 747.200,00 €, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante disminución del valor nominal de las 160.000 acciones en que se divide el capital social, que pasa de 6,01 euros a 1,34 euros cada una, totalmente desembolsado, quedando por tanto fijado el capital social en la cantidad de 214.400,00 euros.

Siendo los resultados negativos de ejercicios anteriores a compensar de 747.039,36 € y reducido el capital social en 747.200,00 € procede destinar el exceso de 160,64 € para dotar reserva legal.

El Balance que sirve de base a la citada reducción de capital es el formulado por el Administrador único a 22 de marzo de 2018, cerrado a 31 de diciembre de 2017 y verificado por el Auditor de la sociedad "A.B.E. AUDITORES PAUNERO GRUPO ACIF, S.L.P.", según informe de fecha 2 de abril de 2018, aprobado por unanimidad en ese mismo acto, adjuntándose al acta copia del referido Balance e Informe de Auditoría, integrante de la misma a todos los efectos.

Los títulos de las referidas acciones serán modificados en el plazo de un mes, a partir de la fecha del último anuncio publicado a que se refiere el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital.

Consecuencia de la reducción de capital acordada es preciso dar nueva redacción al artículo 5.º de los Estatutos sociales, que quedará redactado como sigue:

"Artículo 5.º- CAPITAL SOCIAL-ACCIONES.- El capital social es de doscientos catorce mil cuatrocientos euros (214.400,00 €) y está representado por 160.000 acciones nominativas de un euro y treinta y cuatro céntimos (1,34 €) de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 160.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas."

Gijón (Asturias), 21 de junio de 2018.- El Administrador único, José Luis Vallines Díaz.

ID: A180042859-1